

	<b>Expediente Nro. 008450-000013-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/07/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

42.(Exp. N° 008450-000013-23) - Atento: a la resolución N° 65 adoptada por la Comisión Directivo del 05/05/23 y el informe del Coordinador, se resuelve:

- 1 - Designar a Jesica Rodríguez como Coordinadora de Carrera de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE.
- 2 - Agradecer al Prof. Adj. Thiago Silva por los aportes académicos realizados.
- 3 - Solicitar a la Coordinadora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de acceso y renovación de las funciones de Coordinadores Regionales, Coordinadores de Carrera y Directores de Departamentos Académicos del ISEF, presente un Plan de trabajo para los próximos dos años.
- 4 - Conformar un orden de prelación con Enrique Pintos. Distribuido N° 683/23. 7 en 7 Comunicar a los interesados. Pase a la CCL LEFoPE.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 31/07/2023 14:03:00.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Comunicacion.pdf	85 KB	31/07/2023 14:02:14

31/7/23, 14:00

Gmail - Resolucion N° 42 CD 28/07/23.-



Secretaría Comisión Directiva ISEF &lt;secretariadirectivaisef@gmail.com&gt;

---

**Resolucion N° 42 CD 28/07/23.-**

---

**Secretaría Comisión Directiva ISEF** <secretariadirectivaisef@gmail.com>

31 de julio de 2023, 14:00

Para: "Coord. Lic. oPE Rivera" &lt;isef.rivera@gmail.com&gt;, Docente Jéssica Rodríguez &lt;jrp.87@hotmail.com&gt;

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: 42.

(Exp. N° 008450-000013-23) - Atento: a la resolución N° 65 adoptada por la Comisión Directivo del 05/05/23 y el informe del Coordinador, se resuelve:

- 1 - Designar a Jesica Rodríguez como Coordinadora de Carrera de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE.
- 2 - Agradecer al Prof. Adj. Thiago Silva por los aportes académicos realizados.
- 3 - Solicitar a la Coordinadora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de acceso y renovación de las funciones de Coordinadores Regionales, Coordinadores de Carrera y Directores de Departamentos Académicos del ISEF, presente un Plan de trabajo para los próximos dos años.
- 4 - Conformar un orden de prelación con Enrique Pintos. Distribuido N° 683/23. 7 en 7 Comunicar a los interesados. Pase a la CCL LEFoPE.-

<http://ordendeldia.isef.edu.uy/sesionescd/Distribuidos/683-23.pdf>

--

Atte Cecilia Bozzatta/Secretaría Comisión Directiva  
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)  
Tel.: 2480 01 02 int. 214  
[secretariadirectivaisef@gmail.com](mailto:secretariadirectivaisef@gmail.com)

	<b>Expediente Nro. 008450-000013-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECRETARIA - CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA Fecha Recibido: 31/07/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

Resolución N° 231.2023, adoptada por Comisión Directiva de la Sede local Rivera en sesión ordinaria de fecha 09/08/2023

Pase a toma de conocimiento del Consejo del CENUR Noreste.

Firmado electrónicamente por DANIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ NÚÑEZ el 11/08/2023 11:30:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
01 Resol N° 231 Designación Coordinador de Carrera LEFoPE exp 008450-000013-23.pdf	271 KB	11/08/2023 11:28:46

### Descripción de Anexos

01- Resol N° 231.2023 - Comisión Directiva Sede local Rivera

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SEDE RIVERA - CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

231.

**(Exp. N° 008450-000013-23) - VISTO:** La finalización del periodo como Coordinador de Carrera de la LEFoPE de la Sede local Rivera del CENUR Noreste del Prof. Ad. Thiago Silva a partir del 01/06/2023 y la necesidad de una nueva designación de Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Educación Física - opciones Practicas Educativas (LEFoPE). **(exp 008450-000013-23)**

**CONSIDERANDO:**

1. El informe presentado por el Prof. Ad. Thiago Silva.
2. La Resolución N° 65 de la Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física de fecha 05/05/2023.
3. La nota emitida por el Prof. Ad. Thiago Silva dirigida a la Comisión Directiva de ISEF.
4. La Resolución N° 42 de la Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física de fecha 28/07/2023.

**La Comisión Directiva de la Sede local Rivera Resuelve:**

1. Tomar conocimiento de la finalización del periodo como Coordinador de Carrera de la LEFoPE de la Sede local Rivera del CENUR Noreste del Prof. Ad. Thiago Silva a partir del 01/06/2023.
2. Tomar conocimiento de la designar a Jesica Rodríguez como Coordinadora de Carrera de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE y la conformar un orden de prelación con Enrique Pintos. (Resol N° 42 CD ISEF - 28/07/2023).
3. Pase a toma de conocimiento del Consejo del CENUR Noreste. (6 en 6)

**Dra. Patricia Viera  
Directora Sede local Rivera  
CENUR Noreste**

Rivera, 10 de Agosto de 2023

Pase al Consejo del CENUR Noreste



PATRICIA VIERA

	<b>Expediente Nro. 008450-000013-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA - CENUR NORESTE Fecha Recibido: 11/08/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

11/08/2023

- Se recibe expediente.

18/08/2023

- Realizados los controles de la documentación que luce en el expediente se envía a los efectos de ingresar el asunto a consideración del Consejo del CENUR.

Firmado electrónicamente por Pablo Javier Nunez Garcia el 18/08/2023 10:46:47.

	<b>Expediente Nro. 008450-000013-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: CONSEJO - CENUR NORESTE Fecha Recibido: 18/08/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**

05/9/2023

- Se agrega resolución n° 610 del Consejo del CENUR Noreste de fecha 30/8/2023.

12/07/2023

- Se adjunta resolución 56 de la Directora del CENUR Noreste.
- Se envía expediente a los efectos de tomar conocimiento de lo resuelto por la Directora del CENUR y demas efectos.

Firmado electrónicamente por Pablo Javier Nunez Garcia el 12/09/2023 07:20:57.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res. 610.2023 Exp. 008450-000013-23 Resolución 42 CD ISEF 28-7-23.pdf	15 KB	05/09/2023 11:20:19
56 - Desig Coord LEFoPE - Res n° 56_2023 Directora Cenur urgente 07_09_2023.pdf	312 KB	12/09/2023 07:18:43

**Descripción de Anexos**  
Copia fiel del original

**EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

610.

**(Exp. N° 008450-000013-23)** - **VISTO:** La resolución n.º 42 de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física de la Udelar de fecha 28/7/2023.

**El Consejo del CENUR Noreste RESUELVE:**

Se posterga el tratamiento del asunto para la próxima sesión del Consejo del CENUR Noreste. Siendo la hora 21:04 se levanta la sesión por falta de quórum.



**Dra. Isabel Barreto**  
**Directora CENUR Noreste**  
**Universidad de la República**

Tacuarembó, 30 de Agosto de 2023

CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Tacuarembó, 7 de setiembre de 2023

**Resolución n.º 56/2023**  
**Exp. 008450-000013-23**

**Asunto: Designación Coordinadora de Carrera de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE.**

**VISTO:** la resolución 42 de la Comisión Directiva del ISEF, de fecha 28 de julio de 2023 a través de la cual designa a la docente Jesica Rodriguez como Coordinadora de la Carrera "Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE"

**CONSIDERANDO:**

- 1) la Ordenanza de Grado que en su artículo 20 refiriéndose a la integración de la Comisión de Carrera establece que: "..... Se procurará su integración con docentes y egresados con trayectoria académica y profesional destacada en el área."
- 2) El Estatuto del Personal Docente, Escala Docente, Artículo 13, literales a) al e) que refieren a los requisitos y funciones de los diferentes Grados docentes.

**la Directora del Centro Universitario Regional Noreste**, en uso de las atribuciones que le confiere el literal i del art. 10 de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, **RESUELVE:**

- 1) Solicitar a la Comisión Directiva del ISEF la posibilidad de rever la resolución que adoptara sobre la designación de un docente Grado 2 para las funciones de Coordinación de la Carrera Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas LEFoPE en el marco de lo dispuesto por las normas citadas.
- 2) Agregar la comunicación correspondiente de este asunto, en la próxima sesión ordinaria del Consejo del CENUR Noreste.

Dra Isabel Barreto  
Directora  
Cenur Noreste  
UdelaR





	<b>Expediente Nro. 008450-000013-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**